

Guatemala 20 de julio 2021



Licenciado  
Raúl R. Enríquez De León  
*Registrador*  
*Registro del Mercado de Valores y Mercancías*  
Presente

Estimado Licenciado Enríquez:

En cumplimiento al artículo (50) literal d) del Decreto número treinta y cuatro guion noventa y seis (34–96) del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Mercado de Valores y Mercancías.

Por este medio y en cumplimiento a la legislación vigente hago entrega del siguiente documento:

- a) Información estadística relacionada con el volumen y naturaleza de las operaciones realizadas en el mercado de valores.

Anticipadamente agradezco sus buenos oficios con el propósito de dar por resuelto el requerimiento.

Atentamente,

Herberth Ricardo Sapper Cuyún  
*Administrador Único y Representante Legal*  
*G&T Contivalores, Sociedad Anónima*

